Año XI--Número 2.784 SALTA Viernes 27 de Septiembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Cámara de Diputados

BONOS POSTALES

Plan de economías

RUMORES DE UNIFICACIÓN

Despacho postergado

Rumores revolucionarios

La supresión del Concejo Deliberante

Desautorización galvista

Pró boer

BUENOS AIRES, Setiembre 27 horas 11.45—Con el objeto de evitar la sancion de algunos proyectos de pensiones graciables despachados ya favorablemente por la comision respectiva, la Cámara de Diputados no se ha reunido ayer.

—Según el proyecto elevado al Congreso creando los bonos postales, estos favorecerán á toda la república, puesto que serán expedidos y pagados en las oficinas de correos y casas habilitadas.

Estos bonos serán de 0.50, 1, 2, 3, 4, 5 y 10 pesos, pagaderos á su presentacion.

—La comision de presupuesto de la Cámara de Diputados ha manifestado estar dispuesta á aceptar la mayoría de las reformas proyectadas por Galvez en su plan de economías.

—Continúan llegando desde el extrangero rumores sobre unificacion de las deudas argentinas en el exterior, los que son lanzados por los sindicatos de Londres que tratan de impresionar en las Bolsas para producir el alza de los valores argentinos y desprenderse del fuerte stok de títulos con que se quedaron cuando fracasó la negociacion.

—Se ha convenido entre la comision respectiva y los autores de los proyectos referentes á las reformas á la enseñanza secundaria, postergar para el año próximo la presentacion del despacho correspondiente al plan educacional.

—Se acentúan cada vez más los rumores del próximo estallido revolucionario que tendrá lugar en Santa Fé, asegurándose que estará inspirado por un gran político y un ilustre general que últimamente se ha distinguido en los debates parlamentarios.

Se agrega que inmediatamente que estalle la revolucion en Santa Fé, estallará tambien en Entre Rios, en Tucuman, en Santiago del Estero y posiblemente en la provincia de Buenos Aires.

—Hoy quedará redactado por la comision de legislacion el dictamen aconsejando la supresion del Concejo Deliberante, el que será reemplazado por una comision nombrada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Con tal motivo se dice que esto responde al deseo de Roca de echarlos á la calle al concejal doctor Obligado que se expresó en términos energicos contra el presidente de la República, desafiandolo á que se atrevá á pasar por sobre la ley disolviendo el Concejo.

—Los galvistas de Santa Fé desautorizan el rumor propalado referente á que ellos trataban de celebrar un acuerdo con el gobernador Iturraspe, mediante ciertas combinaciones y concesiones.

—En La Plata se ha celebrado una reunion de distinguidos é influyentes caballeros para determinar la forma en que se pedirá al gobierno nacional trate de iniciar las gestiones correspondientes para atraer hacia la República Argentina las familias boers que emigran del Africa.

Es esta la imigracion que hay que fomentaria no solo por razones de humanidad, sino porque es gente laboriosa y útil.

Manifestación presidencial

MENSAJE CORRESPONDIENTE

Noticias de «La Sarmiento»

Reclamo en perspectiva

Detalles sobre la peste bubónica

Huelga en San Nicolás

ÉXITO ASEGURADO

Población de Buenos Aires

De regreso

CONTRA LOS PLANES DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, Setiembre 27, horas 2.10 p. m.—En consejo de ministros el presidente ha manifestado que en las sesiones de prórroga solo entrarán los asuntos de mas urgente resolucion parlamentaria.

—El capitan Betbeder espera recibir noticias de la Fragata «Sarmiento» hasta el 2 de Octubre próximo.

La última que recibió fué de que había llegado á Timar.

—El gobierno argentino reclamará del oriental contra las medidas arbitrarias que las autoridades del Salto han tomado, no permitiendo la introduccion de ganado argentino á territorio uruguayo, so pretesto de pestes y otras causas.

La nota que se prepara al efecto será enérgica y es de creer que el gobierno de Cuestas atenderá debidamente el reclamo.

—El presidente del departamento Nacional de Higiene ha pedido al Cónsul Argentino en Nápoles detalles completos sobre el tratamiento que se adopta allí para combatir la peste bubónica.

—El Sub-Prefecto de San Nicolás comunica que se han declarado en huelga los peones de los embarcaderos.

La actitud de los huelguistas es agresiva y amenazan á la Sub-Prefectura.

Esta tarde recibirá el Sub-Prefecto las instrucciones necesarias para afrontar el conflicto.

—Puede considerarse asegurado el éxito del gran torneo Sud-americano de esgrima que prestigia el Club de Gimnasia y que tendrá lugar en breve.

Segun la estadística del registro cívico, considerada hasta el 31 de Agosto ppdo., la poblacion de Buenos Aires se componia de 835.878 habitantes.

—Por via de Jujuy parten hoy con destino á su patria los jefes bolivianos llegados últimamente del Acre, y que se demoraron en esta capital, tanto por razones de salud, cuanto para conocerla.

Se les prepara una cordial despedida.

—La mayoría de los Directores del Banco de la Nacion Argentina y el ex-ministro de hacienda, señor Berduc, han declarádose contrarios á los planes del ministro Avellaneda

—En la primera rueda de la bolsa de comercio, el oro abrió al 230.40 y cerró al 230.20 o/o.

EXTRANJERO

BRASIL

Candidato para Presidente

RIO JANEIRO, Setiembre 27—Bocayuba ha aceptado su candidatura á la presidencia de la república ofrecida por el partido opositor á la candidatura que, como ya comuniqué, se ha proclamado.

ESTADOS UNIDOS

La regata—Enorme entusiasmo—Declarada nula—Postergacion

NUEVA YORK, Setiembre 27—La anunciada regata entre el yate norteamericano «Constitucion» y el inglés Shamrok II, ha despertado gran interés y entusiasmo por saber el resultado.

Millares de personas desde las primeras horas de la mañana ocuparon el litoral desde New Jersey hasta las islas Long Island, que es donde debe efectuarse la regata. Se ocuparon todas las embarcaciones disponibles en este puerto, no quedando ni la mas infima lancha.

Comenzó la regata antes de las 12 del dia con varias alternativas, declarándosela despues nula.

Ninguno de los yates alcanzó á las 5 horas marcado como límite de la regata.

Se ha postergado para el sábado dia en que se la volverá á correr si el tiempo no se descompone.

El asesino Czolgosz

BUFFALO, Setiembre 27—El asesino Czolgosz ha sido condenado por el tribunal á muerte en la silla eléctrica.

Se le ejecutará antes del 5 de Octubre próximo.

INGLATERRA

Renuncia de Kitchener—Por prestigiar un proyecto

LONDRES, Setiembre 27—El diario *Daily News*, de hoy viernes, dice que el general de las fuerzas británicas en Sud Africa, Lord Kitchener, ha renunciado el mando debido á un desacuerdo que ha tenido con el ministro de la Guerra.

Pero se cree que debe haber renunciado para no perder su prestigio con estas últimas derrotas y las que pueden sobrevenir con la reaccion de los boers.

—Comunican de Bruselas que numerosas damas de la primera sociedad de esa ciudad enviaron una peticion á la reina Alejandra de Inglaterra para que prestigie el proyecto de sacar de Sud-Africa y enviar á un país neutral, á las mujeres y niños boers reconcentrados para que no sigan sufriendo el maltrato que les dan los ingleses.

Las regatas

LONDRES, Setiembre 27—Todo el pueblo de esta capital ha estado preocupado únicamente en las regatas que se efectúan en Nueva York y por saber el resultado que darán y deseosos de que el yate inglés gane la tan codiciada desde hace muchos años, Copa de América.

FRANCIA

Llegada de generales—Viaje de Loubet—Pedido del Sultan

MARSELLA, Setiembre 27—Llegaron á este puerto las tropas francesas y los generales Vayron y Baillond que vienen de China.

El pueblo les hizo un delirante recibimiento al cual asistió el alcalde y todas las personas principales de esta ciudad.

—Asegúrase que es cierto que el presidente Loubet irá á Rusia á retribuir la visita del Czar en Abril próximo.

Estas visitas tienen por objeto estrechar mas el lazo que une á ambos paises.

—El Sultan de Turquia ha pedido al Czar Nicolas II que interponga su mediacion para poder solucionar de alguna manera el conflicto con Francia.

Se cree que el Czar no accederá á este pedido puesto que, como se dijo, tienen la intension Francia y Rusia, de atacar á Turquia y sacar algunas ventajas.

ESPAÑA

Medidas precaucionales

MADRID, Setiembre 27—El gobierno adopta todas las medidas precaucionales á fin de evitar los desórdenes que cree se producirán el domingo próximo, causados por el decreto ordenando la concentracion de quintos de los 80.000 conscriptos.

ITALIA

Dos defunciones—Destruccion de la epidemia

ROMA, Setiembre 27—Comunican de Nápoles que la bubónica decrece.

El ministro del interior hizo publicar que solo dos defunciones se habian producido por efecto de la peste bubónica.

—El inspector Santiliquido, enviado á Nápoles, le ha garantido al ministro del interior que está seguro que en 15 dias destruirá la epidemia, alejando todo peligro de reaparicion.

Esta noticia ha causado buena impresion en el pueblo que estaba asustado con la invasion de tan terrible peste.

Buen resultado—La epidemia

NÁPOLES, Setiembre 27—Las energicas medidas adoptadas por el gobierno han dado un excelente resultado.

Algunos enfermos se han restablecido y no se ha producido ningun otro caso.

La epidemia decrece completamente.

La calma vá restableciéndose en la clase obrera, que es la que más sufre con las epidemias que invaden una ciudad.

ECOS

El arte de gobernar

UN RÉGIMEN QUE SE VA

Tendrá el general Roca muchas combinaciones *in pectore*; con algunas intermitencias: creerá que la mayoría con que cuenta en el Congreso es una fuerza para seguir adelante; á veces se imaginará que la aparente anarquia de la opinion puede darle tiempo para consolidarse; se hará la ilusion de que en el último caso su estrella, que no es sino la imbecilidad de los demás, le proporcionará un punto de apoyo; en fin, en este juego peligroso en que baraja tantas cartas, vivirá alentado por una esperanza; pero siempre y en todo momento, la idea que ha de persistir en su espíritu, es la de su renuncia!

Fué esta su primera inspiracion y será la que concluya por adoptarla.

El general Roca ha vuelto al poder sin haber aprendido nada, y el arte de gobernar no se posee por adivinanzas, habiéndole resultado insuficiente su recurso de echar mano de los hombres solo cuando los necesita ó los teme, y la opinion de los que más valen le es adversa.

Nadie cree en su enmienda, y él mismo, sin sospecharlo, se encarga de hacerlo saber á diario con una groseria que raya en escándalo.

¿Qué clase de reacción es esta que mantiene en pié, reagravadas las causas de los males de que se quejan los pueblos?

Virilidad y energía

HOMBRES DE CARÁCTER

Los hombres de nuestros dias se parecen á aquellas cañas que mueve el viento en todas direcciones, segun la frase del evangelio.

La energía de la voluntad es una fuerza que el hombre está en la obligacion de cultivar con mayor esmero y tezon que los que se emplean en desarrollar las fuerzas físicas, que dan al cuerpo agilidad y vigor.

Esta energía se cultiva acostumbrándose el hombre desde la infancia á no abandonar jamás un camino emprendido, una resolucion tomada, comenzando por las cosas pequeñas de fácil ejecucion, pero que requieren perseverancia y resistencia.

No pretendemos confundir la energía con terquedad, con el capricho, ántes al contrario, el hombre enérgico verdaderamente, el hombre de carácter, es tan flexible ante un sendero extraviado, como debe ser inflexible cuando tiene conciencia de que cumple con su deber, de que hace una buena obra.

El capricho es opuesto á la razon y á la justicia; la energía por el contrario es hija de la razon, de la justicia y de la verdad.

Amemos la virilidad, la energía, que engendra grandes y duraderas obras; huyamos de la debilidad de carácter, que hace al hombre inútil para toda labor y para toda empresa.

Gobiernos irresponsables

DILAPIDACION Y DERROCHE

Deja siempre enseñanzas la evolucion del pensamiento de los grandes hombres que se fueron, dejándonos el ejemplo de una vida acrisolada.

Cuantas veces las ideas, los pensamientos lanzados casi al acaso en las expontaneidades de la intimidad, condenzan en una frase, todo una tendencia, todo un momento psicológico, siendo asi esas manifestaciones rápidas, mas fundamentales y espresivas que las que emerjen de una profunda meditacion.

En estos tiempos en que la administracion pública se reciente de una inmoralidad sin nombre, cuando vemos el gran escándalo que ha dado al país el asunto de los gastos eventuales, en el gabinete nacional, y los caminos y gangas oficiales que se reparten á granel tienen gran significacion los siguientes conceptos de Sarmiento:

«La pureza de los administradores públicos ha sido tradicional. ¿Cómo se les habia de ocurrir á los unitarios, á Mitre, á don Valentin Alsina, ni á ninguno de nosotros lo que no se le había ocurrido á Rosas en veinte años de gobierno irresponsable?.......

Este pensamiento del grande hombre, consignado por el doctor del Valle en momentos solemnes, fué tomado por éste de los lábios mismo de Sarmiento.

Meeting contra el juego

PASION HOMICIDA

Van adquiriendo forma práctica las medidas que se hán tomando para combatir el desarrollo de la aniquiladora pasion del juego.

Las repetidas protestas de la prensa no han caido en el vacio. Su continua prédica en pró de la absoluta supresion de este vicio fatal en todo el territorio de la república ha interesado á los poderes nacionales, y hoy hállanse pendientes de la discusión en el Congreso dos proyectos tendentes á ese fin, que si llegan á sancionarse en toda la amplitud de su letra concluirán de una vez con el nefasto juego cuyos efectos desastrosos déjanse sentir con fuerza en la paralización económica de la actividad comercial é industrial que hoy aflije á la república.

Penetrado el elemento obrero de la capital federal de la verdad de cuanto dejamos dicho, ha resuelto celebrar un meeting para solicitar del P. E. la inmediata sanción de leyes severísimas que repriman y aplasten la homicida pasión del juego, causa de la ruina y la vergüenza de muchos centenares de pobres familias.

Como todas las sociedades obreras de la populosa Buenos Aires se han adherido á la idea de ese meeting, él será imponente, tanto por el inmenso número de los que en él tomen parte, como por el propósito moral que con su realización se persigue.

Notas rápidas

IV

Explicado de un modo honesto la permanencia del actual personal superior de policía, cae á los puntos de la pluma una observacion de mero detalle y que se relaciona con la segunda seccion del establecimiento penitenciario, ocupada por

LOS JENDARMES

Al llegar á esta seccion del edificio de la Central, tomamos en su marcial conjunto á la fuerza, al *brazo armado* de la policía, á los individuos *de tropa*.

El gendarme de Salta difiere completamente del *policeman* de Londres ó Estados Unidos, del *garde ville* de Francia, del *guardia civil* de España y aun del *vigilante* de nuestra capital federal.

Nuestro gendarme es una especialidad en el gremio.

Ante todo, es un hombre sobre el cual influyen dos elementos que le dan su personalidad característica: 1º La idea de ser soldado, pronto para el peligro, idea ó concepto sugestivo vigorizada por la instruccion *semi de linea* que recibe dentro del cuartel.

2º La instruccion secundaria, lo que se refiere á las obligaciones que corresponden al buen jendarme, al esperto, al atento, al bien educado vijilante, llamado á alternar con el público y aun con la buena sociedad.

De suerte que nuestro jendarme es una entidad moral algo híbrida.

Es sensible; pero es la verdad.

Sabemos, mas que nadie, que no todas las verdades pueden decirse: las hay que solo se piensan.

Mientras vienen leyes buenas, eficaces que reorganicen y den una pauta nueva y regular al departamento general de policía ¿no convendria dedicarse con entusiasmo, con nuevos brios á la instruccion y educacion del verdadero vijilante?

La materia es, en cierto modo, delicada: puede tocar susceptibilidades infundadas, si no se esplica bien claro lo que significa un guardían del órden público en la moderna acepcion de la palabra.

En prosecución de esta idea lo primero y principal es aumentar, en lo posible, el prest y sueldo del gendarme, á fin de que conserve lo que se llama el *decoro* de su empleo y evitarse así graves irregularidades que á cada momento suceden entre el buen público y el jendarme.

Apuntamos la idea, por que es posible en la práctica.

La difícil situacion económica de la provincia, no es un obstáculo para ello. Bastaria reducir el personal de jendarmes, seleccionándolo por el incentivo eficaz del mayor sueldo.

Se establecerá entónces, esa corriente simpática, entre el público y el jendarme bien vestido, bien mantenido, y por consiguiente, en condiciones de mostrarse al extranjero que llega y observa, cual corresponde al nivel y cultura social de la capital de la provincia.

Intertanto, continuamos con algo más que se refiere al cuerpo de gendarmes que son los que ocupan la segunda seccion que hemos mencionado.

Una simple reja, custodiada por el cabo de 2º cuarto y un llavero *ad-hoc*, especie de *servicio mecánico*, como se dice en términos de cuartel, una reja separá los gendarmes de la penitenciaria de los presos del crimen, de los presuntos delincuentes, de los simples arrestados y aún de algunos dementes que están allí, *entre rejas* presos también, famélicos y cubiertos de harapos, por el *atroz* delito involuntario é impremeditado de haber perdido la razon, con la grave y dolorosa circunstancia de que nadie se preocupa de ellos, ni siquiera por amor á las investigaciones de la ciencia moderna sobre las afecciones del cerebro, en sus relaciones con los principios de humanidad y de verdadera y sublime caridad.

Oh! caridad. Ella no se hace en carruaje.

Continuaremos, con lo que se refiere á párrafos ó notas rápidas sobre la breve história de la construccion de la penitenciaria y el pabellon, ó rotunda mayor de los sentenciados, encausados y el famoso taller del buen industrial señor Benazar.

J. G.

En la Penitenciaria

CUESTIÓN DE ACTUALIDAD

Hemos visto en nuestro apreciado colega «El Argentino» de hoy un suelto en que se aconseja al gobierno la instalación de un taller tipográfico en la Penitenciaría.

No alcanzamos á comprender la idea que se tenga al aconsejar semejante cosa al gobierno.

Hay que reflexionar lo que importaria un taller de esa naturaleza.

En primer lugar no reportaria economía al gobierno, que tendria que emplear algunos miles de pesos en su instalación, lo que seria un recargo para el presupuesto.

En segundo lugar, ¿cuáles son los grandes trabajos tipográficos que tiene el gobierno y con los cuales podria sostener un taller de esa naturaleza?

El presupuesto señala 3.600 pesos al año por ese concepto y nunca ha llegado á llenar ese inciso y mucho menos á pasar de él.

Vamos á demostrar numéricamente los gastos que ocasionaria al gobierno un taller tipográfico en la Penitenciaría, sin contar la instalación que no se puede calcular ménos de diez mil pesos.

¿Con qué personal podria formarlo?

Dos tipógrafos aptos para la enseñanza que tendria que pagarles $ 80 á c/u. y que representaria al año.	$ 1.900
Un maquinista con $ 60 . .	« 720
En papeles, tintas y tantas menudencias indispensables, lo menos	« 2.000
	$ 4.620

Ahí no más, calculando los menores gastos que tendria que hacer, sin contar el personal inferior que es indispensable, tendria una salida de $ 4.620 y á esta suma agregando lo insignificante de los precios que pagaría como salario á los presos, tendriamos pues, que el gobierno con $ 5.000 no costearia el referido taller.

Entrando en otro órden de consideraciones, el oficio de tipógrafo demanda una preparación especial.

Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los presos no saben leer ni escribir, de manera que para colocarlos en el referido taller, primero tendria que instalarseles una escuela para qᵉ aprendan ésto, que es indispensable.

Por otra parte, cuánto personal emplearia en esos talleres para el trabajo que el gobierno puede suministrar? Seguramente que no pasaria de dos, salvo el caso que se quisiera sacar de los talleres de la penitenciaria un diario oficial, en cuyo caso se podria emplear un personal de seis, hecho que se puede comprobar fácilmente informándose en primer caso en un taller de obras y en el segundo en cualesquier establecimiento que edite diarios.

No creemos tampoco que la idea del gobierno sea ponerse en competencia con los del ramo, puesto que éste tiene la obligacion de protejer la industria y no de comerciar.

Estas breves consideraciones bastarán para que cualquiera comprenda la inconveniencia de fundar el taller á que hace referencia el colega aludido.

SOCIAL

VIAJEROS—Como lo habíamos dicho ayer salió por tren de esta mañana con destino á Mendoza el Sr. Amadeo Zorrigueta.

—Para Campo Santo salió por tren de esta mañana el Sr. Raimundo Echenique y su bella hija la señorita María Echenique.

—Con el mismo destino el Dr. Joaquin Corbalan.

—Para el Rosario de la Frontera la distinguida señora Maria Figueroa de Uriburu.

—Para el departamento de Anta el Sr. Santiago Alvares y el jóven Manuel David Saravia.

NUEVO SISTEMA DE VALSAR—El *World* de Nueva York, en uno de sus últimos números, describe la general aceptacion que ha tenido en el parque de Ulmer el nuevo sistema de valsar, denominado el *tandem*, agregando sus ventajas que salvan serios inconvenientes.

Por este procedimiento, la pareja se mueve en la misma direccion y al mismo tiempo.

En vez de los actuales abrazos de los peligros que presenta la cabeza de la niña demasiado cerca de la del acompañante, de las miradas tiernas y movimientos lánguidos y de las respiraciones demasiado caliginosas y aromáticas, el *tandem* hace que la niña ofrezca al jóven sus frias espaldas, aunque éstas no siempre sean el mejor antídoto contra las tentaciones.

El *tandem* se ajusta á la música de Strauss y combate por completo las tendencias abrazadoras de ciertos jóvenes.

Falta por descubrir únicamente el medio de hacer menos ridícula la posicion de una niña demasiado alta valsando *tandem* con un liliputiense!

Comerciales

EXPORTACIÓN—Con fecha de ayer se ha expedido por la Aduana Nacional una guía por 43 cabezas de ganado vacuno con destino á Atacama, á favor del señor Francisco J. Rojas.

GANADO VACUNO—El precio actual del ganado vacuno es el siguiente: Machos, engorde de campo, 40 pesos cada uno; vacas, de 28 á 30.

—A la tablada del matadero municipal fueron introducidas ayer 71 cabezas de ganado vacuno, por diferentes remeseros.

CARGAS—Por el último tren llegaron para los siguientes señores: D. Ofredi, 6 metros cal; Usandivaras, 8 bultos mercaderías; Urrestarazu y Cª., 2 bultos tienda; M. Lardies, 2 bultos tienda; L. Bartoletti, 8 cajones ferretería; F. Moreno y Cª., 60 bultos varios; Moya Hnos. 1 bolsa yerba; Pedro Torres, 4 bultos fierros; M. Tolaba, 3 canastos fruta; Z. Iradez un casco miel; F. Orcetti, 13 bultos varios; M. de los Rios, 27 blts. mercaderías; G. Ausgpurg, 19 blts. idem; Urrestarazu y Cª., 43 bultos ferretería; M. L. Avellaneda, 34 rollos alambre; S. Luquini, un wagon yeso; L. Huertas, 27 cascos vino; Antonino Diaz, 188 bultos cebil molido; Urrestarazu, 15 animales vacunos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer y hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de derechos y acciones de una finca ubicada en el departamento del Rosario de Lerma denominada «Potrero de Ruiz» ó de Carrasco, otorgada por doña Leonor Carrasco á favor del señor Mariano Linares, por la suma de 4.000 pesos m/n.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Caseros, otorgada por el Sr. David G. Orellana á favor de la señora Mercedes Peralta, por la suma de 2.000 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones de una finca denominada «Pozo del Chañar» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, otorgada por doña Felisa Romano á favor de Luis B. Alzogaray, por la suma de 350 pesos.

—Reposición de títulos de una finca ubicada en el departamento de Metan denominada «Alto del Mistol» de propiedad de don Santiago Alvarez.

—Compra venta en remate público de una casa y terreno, ubicado en el departamento de Metan, perteneciente á D. Lorenzo Echauri y otorgada á favor de don Casimiro Rebuffo, por la cantidad de 700 pesos.

—Compra venta en remate público de la mitad de una finca ubicada en el Departamento de Anta denominada «Lapachos» perteneciente á la testamentaria de don Facundo Ovejero y otorgada á favor de los señores Jose Manuel y Cirilo Ovejero Zenteno por la cantidad de 251 pesos.

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de los secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

Vencimiento de suscripciones

Participo á los señores suscriptores de *La Nación—La Prensa—Caras y Caretas*, que el 30 del presente vence el tercer trimestre y que, antes de la indicada fecha deben renovarlas para seguir recibiendo sin interrupcion las referidas suscripciones.

R. R. Sanmillan

v S. 30.

Alfalfa seca

DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.

Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.

500.v.O.14.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA

PUENTES Y CORONAS

Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).

428—Ind.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—César Martin Romero, de 10 meses, argentino, en la calle General Mitre entre General Güemes y Santiago del Estero.

Clara Guzman, de 9 años, argentina, en la calle Corrientes entre 11 de Setiembre y Jujuy.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 1.

Casa de Gobierno

SOLICITUD DE GRACIA—En contestacion al Sr. Gobernador á la solicitud de gracia elevada al Superior Tribunal de Justicia por el reo Hilarion Rodriguez, se ha resuelto no há lugar á la gracia solicitada.

NOMBRAMIENTO—El gobierno en la solicitud que han presentado los principales industriales en los ramos de Zapateria y Talabarteria de esta ciudad, ha resuelto nombrar una comision compuesta por los señores:

Dr. Angel M. Ovejero, Dr. Abrahan Echazú y D. Santiago Fleming.

—El Ministerio de Hacienda en vista de la solicitada referente á cobro de impuestos aparecida en este diario en dias pasados por un salin ro, ha ordenado á la Receptoria General se levante un sumario para aclarar las denuncias que se hacen en dicha solicitada.

CIRCULAR—El P. E. de la provincia se ha dirijido ayer, á los Comisarios de Policia departamentales en una circular en la cual les hace presente las continuas quejas que se reciben, de la negligencia que tienen para el desempeño de sus puestos.

El Exmo. Gobierno se encuentra dispuesto á cortar de raiz por los medios que las leyes ponen en mano todos los vicios y faltas comprobadas que se notara en el desempeño de las funciones de las autoridades subalternas.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En la ejecucion seguida por doña Carmen Romero contra el presbítero Julio Paz, se lo ha citado con las prevenciones de ley, habiéndose hecho dicha citacion al apoderado del síndico del concurso del ejecutado.

—Háse declarado únicos y universales herederos de don José Armonia á su nieta legítima doña Inés Armonia de Fasola, habiéndose ordenado se archive el expediente respectivo y se dén los testimonios que se pidieren.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavia el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

—Se ha convocado á una audiencia para el dia 30 del corriente á los esposos Andrés Soria y María Valdez de Soria.

JUZGADO DEL DOCTOR FIGUEROA —En la autorizacion solicitada para vender una casa-quinta en privado, el señor juez, de acuerdo con ello ha ordenado se saque á remate nuevamente el inmueble de referencia.

—En el juicio seguido por la señora Manuela A. de Kemp contra don Vicente Arquati sobre varios reclamos y cobro de la suma de 7400 pesos con 20 centavos, el señor juez no ha hecho lugar á lo último solicitado por una parte.

—Se ha nombrado á don Vicente Arquati para que practique el deslinde de las Estancias «Sauce», «Herreria», «Carrera», «Arenal Viejo» y «Arenal Nuevo» ubicadas en el departamento del Rosario de la Frontera solicitada por el Banco Hipotecario Nacional.

Policiales

ACLARACION — Conste que el nombre de Gerardo Sanchez, aparecido ayer en esta misma seccion, no se refiere á nuestro amigo el señor Gerardo B. Sanchez, acreditado rematador, sino á un individuo de profesion albañil.

Tambien debemos decir que por una mala informacion aparece de heridor Martinez, cuando fué el herido ó la victima.

HURTO—Lucindo Estrada, domiciliado en la calle General Alvarado, ha denunciado á la Comisaría Central, que el 25 del corriente le han hurtado de su casa dinero y ropa que estima en la suma de 27 pesos $^m/_n$.

Se ignora el autor del hecho, habiéndose la Policia puesto en busca del que se encontrará disfrutando de la plata de la victima asechada por la ligera ave de rapiña.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud y Oeste, bien á todas direcciones. Norte, hasta Cotagaita.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231 %.

NOTICIAS

Llave perdida—El popular jardinero Moretti ha encontrado en la plaza 9 de Julio una llave, que puede hacer falta á su dueño en estos tiempos de crisis.

Puede el propietario ocurrir á esta imprenta á recogerla.

Transferido—El remate de una valiosa finca en Cafayate, que debía efectuar hoy el martillero público señor Juan E. Velarde, ha sido transferido para el dia 10 de Octubre próximo.

Digestivo Demarchi—En la sección correspondiente, vá un aviso que importa mucho conocer.

No es aviso vulgar: se trata del estómago, y otras buenas cuestiones que se relacionan con la vida.

Con menos apuro, nos ocuparemos del *Digestivo Demarchi*.

Las propiedades tónicas y reconstituyentes de la «Emulsion de Scott» obtienen los más favorables resultados en los raquiticos y escrofulosos.

(Tengan Vds. cuidado con las falsificaciones é imitaciones)

Córdoba, Agosto 21 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Señores míos:

Con agrado manifiesto á Vds. que su preparación Emulsión de Scott es de resultados prácticos inmejorables y que he conseguido verdaderos éxitos con su administración á los niños débiles y enfermos.

Con este motivo tengo el agrado de repetirme de Vds. atto. S. S.

JOSÉ M. ESCALERA.

Pastillas del Dr. Puy de París—El remedio mas barato y seguro para curar tos y resfrios; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias [illegible].

Avisos preferentes

✝

MANUEL ALVARADO

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 1900

Su esposa, sus hijos, y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 30 del corriente en las iglesias de San Francisco y San Alfonso, lo que obligará su gratitud. La familia asistirá á la misa de las 8 y 1/2 en San Francisco.

591 v S 29.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras - - - ☞ PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES:

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA:

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374.—BUENOS AIRES.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio, *Al lado del Expreso Villalonga.* **GRAN LIQUIDACIÓN.**

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Mercería y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CREER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

583—v. O. 10.

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—EL AGENTE. 570 v. O. 5.

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig. En esta imprenta se dará razón. 530 v O 28.

Animales mostrencos El lunes 23 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía **cinco animales yeguarizos.** Salta, Setiembre 18 de 1901. EL SECRETARIO. 539 v. S. 23

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901. L. PELUFFO. 559 v. O. 16

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina». Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores. 540 v. D. 10. *(Agencia La Aurora).*

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O. 20

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maíz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO—Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

La mejor que se toma

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. María de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á los pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza

Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

☞ **Resfríos Catarros Tos convulsa**

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm. 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones, columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

Lorenzo Musso.

536 Ind.

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL

ABONO DE AHORRO

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jiletti de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan a precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legitimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

5 v O. 19

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos.

Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compreso 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamas algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.S31t.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviría) Para tratar, en la misma finca. 582 v. O. 23.

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumería legítima de Guerlain, Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda,** se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espere sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa. en el escritorio calle Caseros 294.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Colegio Nacional Habiendo el Dr. Felipe R. Arias renunciado la cátedra de Historia que desempeñaba en este Colegio, llámase á concurso para la espresada cátedra.

Queda abierta la inscripción de los aspirantes por el término de quince dias.

Las anotaciones correspondientes se harán en la Secretaría del Establecimiento de 2 á 4 p. m.—Salta, Setiembre 4 de 1901.—El Rector. 520.v.S.20.

Petacas NUEVAS Ó EN BUEN ESTADO se desea comprar dos pares.—*Gran Hotel, pieza núm. 20.* 587.v S.28.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaría de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coníferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309. 529—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas		4.180.80
Efectivo		133.81
Banco Provincial		4.000.00
Tesorería Municipal		1.343.32
Comisiones escolares		.640.10
Tesorería de la Provincia		2.900.00
Consejo Nacional		6.439 07
Suma		19.637.10

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901.	$	7.828.
Escuela Sarmiento		.500.00
Banco Provincial		9 499 00
Balance: Buenas cuentas		1.736.30
En efectivo		73.80
Suma igual	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador 538.v.S.30.

Sombreros

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á mi distinguida clientela y á las señoras en general que tengo expuesto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires un espléndido y variado surtido de sombreros modelos de Buenos Aires todos de última creación para la estación veraniega cuya elegancia y precios muy moderados satisfacerán todos los gustos.

A la par de los sombreros encontrarán mis favorecedores una infinidad de otros articulos de novedad concerniente al ramo.

Nota—Participoles tambien que permaneceré ya pocos dias en esta ciudad.

Luisa P. de Boubeé.

Salta, 12 de Stbre de 1901.—553.v.O.12.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin escepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901.—EL INTENDENTE. 527v.O.6

Avisos comerciales

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia.

514.v.S *Vidal, Martearena y Cia.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En esta taller se ejecuta toda obrade

ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

390—Ind.

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbon se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30.

Almacen "Alta Italia"

El suscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha queda comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedralaja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos. —Tambien hago saber á los horticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—Dalmacio Montaldetti—Calle Libertad esquina Corrientes—Salta. 516.v.O.2.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por a Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.A.23

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia diez de Octubre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una linea dor un tronco de árbol que está marcado entre los rastrójos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.169.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

549—v.S.27. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Darío Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El ex resado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribucion en $ 1,000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero

565.v.O.7. Juan E. Velarde.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Ricardo López

Remate Judicial

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El día 26 de Setiembre, á las 3 p. m., en mi escritorio calle Caseros Nº 167, venderé en subasta pública, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez. Una casa-esquina ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, compuesta de catorce habitaciones, un reñidero gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre una superficie de terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros* con 30 centímetros cuadrados, y colinda: por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Norte, con la calle Mendoza y otros; por el Sud, con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio y sitio está tasado en $ 18.000 m/n siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasación, ó sean DOCE MIL pesos m/n.

5?6.v.S.26.

por Ricardo Lopez

En mi casa calle Caseros Nº 167

JUDICIAL

El dia 8 de Octubre próximo, á horas 2 p. m., procederé á vender en público remate los derechos y acciones que tiene en la finca «Yerba-Buena», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, el menor José Maria Rodriguez y que le han correspondido por herencia de sus finados padres. Dichos derechos y acciones constituyen la cuarta parte de la finca encerrada bajo los siguientes límites: al Naciente, con el derecho de estancia de D. Dionisio y Marcelino Lastra; al Norte, unos manantiales y lomas altas y montuosas; al Poniente las cabeceras del rio y del puesto de D. Norberto Cardoso y al Sud, las juntas de los rios del «Morenillo» con el de los «Sauces».

Este remate está ordenado en el juicio por cobro de honorarios del perito tasador é inventariador que siguen los señores Diaz Hnos. y Cia. contra la testamentaria de D. Torcuato Rodriguez y el se efectuará bajo la base de las dos terceras partes de su tasación que es de *ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos m/n.*

Salta, Setiembre 24 de 1901.

584.v.O.8. RICARDO LOPEZ.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO CARRUAJE

ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES

Por liquidación de negocios

Venta forzosa—Sin base

COMO JUDICIAL—**El dia domingo 29 de Setiembre** de 1901 á horas 4 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

- 3 Carros de mula
- 4 Zorras de cajon
- 11 mulas carreras
- 11 machos
- 8 caballos
- 1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
- 1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Cárlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruage y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 ojo en seña.

Por más datos al martillero—

496.v.S.29. JUAN E VELARDE.

Por Gerardo B. Sanchez

Un rastrojo alfalfado

En el partido de la Quebrada del Toro, lugar llamado Tastil

TASACION $ 400

Base de venta: $ 266.67

JUDICIAL

El dia 28 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma á la venta en remate público y al contado del terreno expresado de propiedad de D. José Leon Copa.

Dicha propiedad mide 7020 metros cuadrados y está cerrada con tapia y pirca. Límites: Al Sud y Oeste, con terrenos del ejecutado Sr. Copa; al Este, con propiedad de José Miguel Barbosa y al Norte, con Cruz Copa. Tiene agua propia.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Rosario de Lerma, Setiembre 9 de 1901.—No habiendo tenido lugar la publicación de los edictos, ordenados en el auto de Julio 16, hágase ésta por el diario EL CÍVICO por el término de quince dias desde su publicación, nombrándose al mismo martillero D. Gerardo B. Sanchez, y notifíquese á las partes.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero

555.v.S.28 G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitacion Smit 3623, id 3809, reloj plata 3715, id 3211, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3357, mates chapados 4281, id 4321, id 3586, id 517, bombillas plata lisas 3843, id 4041, id 2990, id 2953, id 2563, id 4321, id 3568, id 3626, id con bomba 3208, id 4272, anillos oro lisos 3038, id 2880, id 3750, id aros 4210, id 3608, monedas plata 3594, id 3018, id chafalonia 4301, id 3958, tirador con monedas plata 3985, bajador chapado 3564, id pretal 3123, máquina coser de pié 2926, terno casimir 3083, escopeta lafucts 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4303, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3544, romana de varilla, prensa de copiar, balanza de botico, 1 heladera, 1 armazon.

557.v.S.30.

Por J. D. Soliverez

Una casa-sitio en Cafayate

JUDICIAL

El dia **14 de Octubre** próximo, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público una linda casa-sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á don Luis A. Costas Diez, en virtud de ejecución seguida por los señores Lardies Hnos. y Cia.

Casa de construccion nueva, con comodidades para negocio y tambien para familia. Tiene una hermosa huerta con árboles diversos, viña, pozo de valde, etc.

Ha sido avaluada en *mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 61 centavos* m/n.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino

Por antecedentes al suscrito—

589 v O 13 J. D. SOLIVEREZ

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. **El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.**

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 245|11402 Série F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pucará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cerrada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Poseé abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Límites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elias Villada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Caía; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:

$ 12.850·972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Série F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.050 pesos 872 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 570.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 233|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:

$ 4.972·451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.684 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161|5800 Série E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillas», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Série E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 309 pesos 848 milésimos que corresponde el 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Benia»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

LUIS BELLO—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero, esquina Entre-Rios.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

EDICTOS

Se hace saber que en el deslinde solicitado por el señor D. Pedro V. Cortazar como agente del Banco Hipotecario Nacional, de las fincas denominadas: «Sauces», «Molino», «Herrería», «Carrera», «Arenal viejo» y «Arenal nuevo» ubicadas en los Departamentos del Rosario de la Frontera y Candelaria, cuyos límites generales son: al Norte, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa, proponiendo como perito al Sr. Vicente Arquati.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa ha ordenado se publiquen previamente los edictos por el término de ley, lo que se hace saber á los fines que hubiera lugar. —Salta, Junio 15 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—580.v.S 26.

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nómbrase Síndico de este concurso al Dr. Marcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el término de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*. —Salta, Setiembre 18 de 1901.—572.O.10.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, cítese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldia si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—TORINO.—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nómbrase Síndico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el término de quince dias, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos.—Hágase por edictos la citación á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO. Autorízase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon Lopez.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—RICARDO P. FIGUEROA—Ante mi: *Enrique Klix*. 575.v.O.4.

Ejecución Lardies Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—En mérito del informe que antecede téngase por único Martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su avaluación prévia publicación de edictos en dos diarios de esta localidad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24|1901.—*Ernesto Guibert*, Strio.—586.v O.14

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eutalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1891 —Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Macoaga y Dª. María I. de Castro.—Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 550v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus créditos y publíquese por edictos en EL CÍVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño*.

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño*.

548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. | 535.O.8-

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la sucesión de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Gigueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901. —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc. 7.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*—E. S. —530 v. Oct. 7.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña Maria Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter. —Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Así mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—563.S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Armonia, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á 'LA NACION", "LA PRENSA"

"DON QUIJOTE"

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas nortamericanas — Sillas de Viena

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños--Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación--Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pie

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

886—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar